

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA VOZ DE LAS URNAS

Se ha dicho y demostrado más de una vez que las únicas verdaderas derechas de la sociedad española están representadas por el tradicionalismo y por los católicos en general, que sobre toda mira de partido ponen el triunfo de la Iglesia y de la Patria.

Pero el concepto de derechas tiene aplicación, en un sentido relativo, á los demás elementos que integran la política española; son derecha respecto de los radicales, los conjuncionistas; lo es el señor Azcárate respecto de Pablo Iglesias, y Canalejas comparado con Azcárate, y Maura en contraposición de Canalejas; y son derechas, en fin, los monárquicos y elementos de orden luchando con los republicanos y farautes de la revolución.

La lucha del domingo ha tenido este carácter.

En Madrid, Valencia, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, en las más populosas capitales y en los pueblos de mayor importancia, han luchado monárquicos contra republicanos, elementos que representan, siquiera aparentemente, el orden, con colectividades que afirman sin disimulo la revolución, *bloc* de derechas monárquicas con *bloc* de izquierdas republicanas.

Las derechas monárquicas ó la alianza de los elementos de orden ha triunfado en toda la línea.

Valencia, Madrid, Sevilla, Barcelona... han condenado de una manera elocuente los avances radicales que ponían á las grandes ciudades bajo la hegemonía de la turba, glorificaban las semanas sangrientas, disculpaban los más viles asesinatos y enaltecían el pacifismo antipatriota, que en las horas supremas negaba á la Madre España el derecho á defender su independencia y su honor.

Y no se diga que los monárquicos han ido juntos y los revolucionarios desunidos á la batalla, porque los votos de los últimos en Madrid y en todas las capitales nombradas, con la sola excepción de Barcelona, donde por otra parte se observa que de día en día pierde terreno el lerrouxismo, suman muchos miles menos que los de los monárquicos, de tal manera que, contados todos y admitiendo que se hubiesen emitido por una candidatura única, bajo una disciplina é inspiración común, el resultado habría sido el mismo, la derrota de los revolucionarios, la repulsa severísima de los hombres que han defendido ó excusado de los crímenes más espantables.

Eso dicen las elecciones del domingo.

¿Qué piensa de todo ello el señor Canalejas?
¿Está satisfecho el señor presidente del Consejo?
«La Mañana» afirma que debe estar ufano de estos triunfos.

Nosotros no lo creemos, nosotros no lo afirmamos. El domingo fueron derrotados los radicales y los conjuncionistas, pero con ellos fué derrotado también, en cuanto hasta hace unos meses representaba, en su significación política y personal, el señor Canalejas.

¿No lo recordáis?

El señor Canalejas es el hombre, que, al día siguiente de perder la esperanza de ponerse á la cabeza de un partido católico, levantó la bandera del anticlericalismo radical; el señor Canalejas es el hombre, que, en los días de la boda de la malograda princesa Mercedes, se concertaba con los republicanos para alterar el orden público en las calles; el señor Canalejas es el hombre, que, pedía á toda hora y en todos los tonos la unión de las izquierdas, considerando accidental y de poco momento los problemas que atañen á las formas de Gobierno; el señor Canalejas fué el inventor del *bloc* con su discurso de Pamplona, el que con Melquiades Alvarez lo viajó por toda la Península

y el que en Valladolid lanzó á Moret á las mayores estridencias; el señor Canalejas fué el primero de los amparadores de la Europa *consciente*, insultadora de España, el que amenazó al entonces jefe de los liberales para que pronunciara aquel insensato discurso de octubre de 1909; el señor Canalejas, en fin, es el hombre que hizo razón de su existencia, imperativo de su vida ministerial el gobernar con el espíritu y con el aplauso de las izquierdas...

Pues todo eso ha sido condenado en las elecciones del domingo; todo eso ha sido execrado elocuentemente por el Cuerpo electoral.

Y todo eso era el señor Canalejas, la significación más clara, distinta y persistente del señor Canalejas.

Luego éste, en lo que era en los últimos doce años, en lo que dijo constantemente en sus discursos de los últimos doce años, en lo que ha significado hasta el día en que le abrieron los ojos los incendios de Alcira, y los asesinatos de Cullera, ha sido derrotado.

No es sólo el radicalismo de Lerroux, no es sólo el conjuncionismo, entreverado de socialismo acrático, de los republicanos: es el radicalismo canalejista, son las predicaciones canalejistas, son las concepciones políticas canalejistas las derrotadas.

¿Ha habido *bloc*, de derechas monárquicas y elementos de orden, no políticos? ¿ha triunfado ese *bloc*?

Pues el derrotado en primer lugar ha sido el señor Canalejas, padre y defensor principal del *bloc* de las izquierdas.

Eso es lo que dicen las elecciones; eso es lo que clama la voz de las urnas.

P.

LA VUELTA AL HOGAR

Era ya noche cerrada cuando Marcelino se acercó á la casa paterna.

En el cielo parpadeaban millones de estrellas y una especie de dulce tranquilidad se extendía por aquel campo, que el joven conocía hasta en sus menores detalles.

Allí, allí estaba la casa de sus padres, la casa donde él había nacido, el bendito hogar que había abandonado; detrás de aquella ventana iluminada estarían seguramente su padre, su madre y su hermana Raimunda...

Con trémulas manos Marcelino se agarró á las ramas de un árbol y, encaramándose en él, pudo ver mejor lo que deseaba. ¡Allí estaban, sí! ¡Allí estaban los tres! Los tres seres más queridos para él en el mundo, aquellos en quienes tanto había pensado y por quienes tanto había suspirado en aquel largo periodo de su ausencia. ¡Allí estaban! ¡Oh! ¡cómo había envejecido el padre! ¡y la madre también!

¡Tenían la cabeza toda blanca! Raimunda, que había quedado pequeñita, era ahora casi tan alta como él...

Ante aquél espectáculo, los ojos del joven se llenaron de lágrimas.

¡Cuántas veces había llorado también en la ciudad, á la que llegó un día solo y con la cabeza llena de locas ilusiones, después de haber salido casi sin dinero!

¡Oh! ¡que día aquel tan terrible! ¡no podría olvidarlo! la bulliciosa calle estaba llena de gente; parecía un mar alborotado, cuyas olas eran personas, caballos, coches y tranvías, y en medio de aquel laberinto se hallaba el pobre muchacho campesino, solo, sin conocer á nadie; atropellado por todos, porque no sabía moverse entre la mul-

titud, ensordecido por aquellos ruidos á que no estaba acostumbrado, se guarecía cerca de los escaparates, pero la rutilante luz eléctrica le cegaba y el temor de romper aquellos cristales le cohibía.

Y, sin embargo, desde allí adivinaba Marcelino el tranquilo hogar, la mesa preparada, toda la santa paz de la familia.

¡Y él estaba solo!...

Entonces fué cuando se dejó llevar á la taberna que tanto había de frecuentar después.

Sus ilusiones fueron cayendo poco á poco... Había creído que bastaban dos brazos para labrarse una fortuna... Dos brazos robustos, movidos por una buena voluntad, bastan, efectivamente, en el propio país, en la tierra natal, para ganarse honradamente el pan de cada día; pero, en las grandes ciudades, vale más en general, la astucia, la agudeza del ingenio y, sobre todo, la protección de los poderosos.

Así es que el pobre Marcelino tuvo que pasar por cien manos, entregarse á diversidad de oficios, sin ganar apenas lo suficiente para vivir, hasta que, desconsolado, enfermo de tifus en el lecho de un hospital, en aquellas noches de insomnio interminables, había mirado el porvenir cara á cara y se había decidido á volver al hogar paterno, cuando Dios le devolviese la salud.

Y ya volvía, pálido y enflaquecido, que daba pena verle.

Cuando llegó á la humilde estación del ferrocarril, se echó el sombrero sobre los ojos para no ser conocido, y salió por el otro lado de la vía al campo, sin hacer ruido alguno, y, andando, andando, se había acercado á su casa, que contemplaba ahora conmovido desde lo alto del árbol que le servía de atalaya...

¡Si hubieran sabido que estaba allí fuera contemplándolos hacía más de una hora, con el corazón henchido de cariño!.. Su madre, indudablemente, le había perdonado, pero su padre tal vez no: su cólera fué inflexible, y tan grande como fué antes su afecto paternal... Marcelino conservaba aún la terrible carta que su padre le había escrito después de la fuga, prohibiéndole volver á casa jamás, y declarándole que le abandonaba para siempre... Su madre y su hermana también parecían no existir ya para él... Y, sin embargo, volvía...

El pobre joven no se daba cuenta exacta de lo que le iba á suceder; creía que aquella noche habría de prolongarse indefinidamente y que él debía contemplar siempre desde una distancia inmensa aquellas tres cabezas amadas.

Pero, de repente, la luz de aquella ventanica se apagó: la humilde familia iba á acostarse.

Marcelino descendió de su observatorio.

Ahora veía que se habían iluminado las dos ventanas del piso superior; la tercera, que permanecía oscura, era la suya. Recordaba la disposición de aquella alcoba abandonada hacía tanto tiempo, con su cama en el fondo, el crucifijo colgado sobre ella, el armario, la mesita, las dos sillitas de paja y la palangana de barro. ¡Y el pobre no podía subir y entrar en aquella habitación, sino que tenía que quedarse fuera, echado sobre la yerba húmeda, como un mendigo!..

¡Ah! ¿por qué había hecho caso de las bellas palabras de aquel Francisco, que le había seducido, pintándole las ventajas de la vida de la ciudad, y hecho aborrecer aquella otra sencilla vida del campo donde tan dulces horas pasaba lejos de las inquietudes de la ambición?..

«Eso no es vida—le había dicho Francisco—en la ciudad se gana mucho dinero y se vive como viven los hombres, y no como las bestias...»

Francisco había partido antes que él, y desde

la ciudad le escribió varias cartas incitándole a seguir aquel camino: le decía que la colocación que tenía no era, ciertamente, gran cosa, pero que esperaba un buen negocio con el que pronto había de enriquecerse; que si él, Marcelino, quería participar de aquella fortuna, que emprendiese enseguida el viaje.

Y el inocente Marcelino, deslumbrado por las apariencias de un seguro tesoro, huyó de su casa en una hermosa noche, serena y estrellada como ésta.

Pero Francisco y él se perdieron muy pronto de vista.

Francisco, efectivamente, siempre tenía dinero en el bolsillo; pero Marcelino, que se conservaba en el fondo buen cristiano, tan pronto como se enteró de que su antiguo compañero participaba en los robos y las fechorías de los malhechores, se apartó de él horrorizado.

Y, desde entonces, Francisco y él no se habían vuelto a hablar...

(Concluirá)

DE ELECCIONES

El jueves se verificó el escrutinio de las municipales celebradas el domingo último en esta ciudad, en las que había que elegir tres concejales por cada distrito, y cuyo resultado fué el siguiente:

Primer distrito: PLAZA

D. Valeriano Rodríguez Gómez (de la «Unión bejarana»)	248	votos.
D. Valeriano Piñero Hernández (id.)	218	»
D. Leocadio Cascón Martín (de la Conjuración republicano-socialista)	207	»
D. José Galindo Pamo (unionista)	206	»
D. Prudencio Martín y Martín (conjuncionista)	133	»

Segundo distrito: CENTRO

D. Bernabé Sánchez-Cerrudo Agero (unionista)	282	»
D. Manuel Anaya Puente (idem)	248	»
D. Vicente Aparicio Mata (idem)	209	»
D. Ciriaco Gil Robles (conjuncionista)	123	»

Tercer distrito: CORREDERA

D. Francisco González Clemente (conjuncionista)	295	»
D. Remigio Gosálvez Rodríguez (unionista)	269	»
D. Martín Ramos López (conjuncionista)	241	»
D. Gonzalo Martín García (unionista)	218	»
D. Rafael Díaz Gómez (idem)	115	»

En todos los distritos hubo, además, votos para otras personas.

Quedaron proclamados los señores que siguen:

Por el distrito de la Plaza

D. Valeriano Rodríguez Gómez.
D. Valeriano Piñero Hernández.
D. Leocadio Cascón Martín.

Por el distrito del Centro

D. Bernabé Sánchez-Cerrudo Agero.
D. Manuel Anaya Puente.
D. Vicente Aparicio Mata.

Por el distrito de la Corredera

D. Francisco González Clemente.
D. Remigio Gosálvez Rodríguez.
D. Martín Ramos López.

Total: seis de la «Unión bejarana» y tres de la Conjuración republicano-socialista.

HECHOS Y COMENTARIOS

El número de votos obtenidos por la candidatura de la «Unión bejarana» ha sido, según el escrutinio, de 2.013, y el de la candidatura de la Conjuración republicano-socialista de 1.122.

De modo que tenemos:

Candidatura de la «Unión bejarana»	2.013	votos.
Idem de la Conjuración republicano-socialista	1.122	»

¿Cómo ha sido que, teniendo la «Unión» casi doble número de votos que la Conjuración, la primera no ha sacado triunfantes por lo menos siete candidatos?

Por haber ido al copo en el distrito de la Corredera, que es el más complicado.

Ha habido indudablemente otras causas, pero esa ha sido la principal.

En dicho distrito los unionistas alcanzaron 602 votos, y los conjuncionistas sólo llegaron a 536.

Divididos los 602 entre dos candidatos, hubie-

ran tocado a 301, a los que no llegó el de más votación de los conjuncionistas, que tuvo 295, quedando el otro en 241, faltándole, por consiguiente, 60 para llegar a los 301.

Pero, repartidos los 602 votos unionistas entre tres, no correspondían a cada uno más que 200 aproximadamente, bastante menos que los conseguidos por el conjuncionista de menos votación.

Y, dadas las condiciones del cuerpo electoral en Béjar, ¿se podía hacer el reparto de votos equitativamente entre los tres candidatos, aunque hubiera habido para dar 300 a cada uno?

Sobraronle al señor Gosálvez 27 para quedar por encima del señor Ramos y le faltaron, no 27, sino sólo 24, a D. Gonzalo Martín, para vencerle.

Pero ésto sólo se podía saber terminado el escrutinio.

El copo, que tiene la desventaja de que con él se pierde, habiendo tres candidatos para tres puestos, la tercera parte de los votos, es siempre difícil y ordinariamente peligroso.

Tiene, entre otros inconvenientes, el de que puede quedar vencido el candidato ó candidatos en cuyo triunfo más se confía, ya que, por lo mismo, los directores de la elección procuran dar más votos a los restantes.

Eso ha sucedido en la Plaza, donde hasta el propio candidato de la «Unión», señor Galindo, se quitó votos para dárselos a los otros candidatos, quedando derrotado por exceso de confianza é interés por la elección de sus compañeros.

Y derrotado por un voto, sobre cuya candidatura se han hecho muchos comentarios.

Si la «Unión» no va al copo más que en el Centro, hubieran triunfado los siete candidatos y con una votación lujosa.

Esto es evidente.

No saque, pues, como sacará esta noche, el galvanizado «órgano de la coalición (!) republicano-socialista» los registros gordos, para trompetear lo que seguramente el dirá «su triunfo».

Su candidatura ha tenido casi menos de la mitad de los votos que la de la «Unión», los conjuncionistas no han sacado triunfantes más que tres candidatos, mientras que la «Unión» ha sacado seis, y, sobre todo, el «triunfo» de la Conjuración en la Corredera, (que será lo que más caree), dejando aparte otras causas, se le ha dado la «Unión» por ir allí al copo: ¡si hubiera presentado allí solamente dos candidatos!...; ¡números cantan!

El triunfo moral de la «Unión» ha sido espléndido: 2.013 votos contra 1.122.

¡Lástima que el que llamaremos «legal», que ha sido grande, seis contra tres, por inexperiencia de la novel sociedad en estas lides, no haya resultado completo!

De todos modos felicitamos entusiastamente a la «Unión» y sentimos de todas veras la derrota de sus candidatos, que no triunfaron.

La «Unión bejarana» vivirá, Dios mediante, y vivirá vida robusta y vigorosa, pese a quien pese, y, cuando vengan otras elecciones municipales, triunfará en toda la línea.

Es un ejército, que ha empezado ahora a combatir, pero que se ha fogueado de verdad, y en la próxima batalla, se portará ya como veterano.

¡Adelante, unionistas, adelante, sin desmayar, en bien de Béjar!

**

En estas elecciones ha habido detalles muy curiosos.

Por la Plaza presentaba la Conjuración republicano-socialista a un obrero y a un fabricante y el obrero, D. Prudencio Martín sólo tuvo 133 votos, en tanto que el fabricante, D. Leocadio Cascón, llegó hasta 207.

En cambio, el obrero de la «Unión», D. Valeriano Piñero, tuvo 218 votos, quedando por encima del señor Galindo, en el segundo lugar de los triunfantes, y con muchos más votos que el obrero de la Conjuración, que quedó derrotado.

Y en la Corredera el obrero de la «Unión», don Gonzalo Martín, alcanza una votación honrosa, 218 votos, faltándole muy pocos para triunfar.

Sociedad oligárquica ha llamado en Béjar Nueva el señor González Clemente a la «Unión bejarana» y no se ha cansado de decir que la democracia está en la Conjuración.

Y la «Unión» saca triunfante, con una votación espléndida, a uno de sus candidatos obreros y le da al otro, votación honrosa.

Y la Conjuración da el triunfo a sus tres candidatos, más ó menos pudientes, y queda derrotado, con insignificante votación, al único obrero, que presentó.

Rompecabezas facilísimo:

¿Dónde está la pastora, digo la democracia? Era cosa de ver cómo trabajaban el domingo

obreros socialistas por el triunfo de los candidatos republicanos, todos propietarios y acaudalado alguno de ellos.

Y quedaron los tres triunfantes y el obrero, el único obrero, socialista, derrotado, con una votación irrisoria.

**

Más detalles:

El triunfo del señor Cascón, por un voto, cuya candidatura, que tenía la palabra *miau*, que en lenguaje familiar se interpreta no, dió lugar a discusiones en la mesa y á comentarios en el público, resulta, según hemos oído, un tanto dudoso.

En una sección aparecieron dos candidaturas dobladas, una sobre otra, y el presidente, volviéndolas para no ver los nombres, lo cual indica buena fe, leyó, no por malicia, sino por ignorancia de la ley, lo cual nada tiene de extraño, la de debajo, para D. Leocadio Cascón, debiendo haber leído la de encima, que no sabemos si sería para él.

Así nos lo han contado.

En la otra sección, se quedó sin votar un interventor, diciéndole el presidente, también seguramente por ignorar la ley, que no podía hacerlo, porque su nombre no estaba en aquella lista, siendo así que la ley da derecho á los interventores, aunque pertenezcan como electores á otra sección para que voten en la que intervienen.

¿Y si el voto de ese interventor era para el señor Galindo?

Repetimos que, dados esos hechos, el triunfo del señor Cascón resulta un poco problemático.

No olviden ustedes que se le ha proclamado sólo por un voto de mayoría sobre el señor Galindo.

El de la candidatura conjuncionista en la Corredera, y en especial de don Francisco González Clemente, se debió, después del susodicho copo, en gran parte á los votos de Valdesangil y del monte.

Aparte del apoyo, que le prestó don Bautista Zúñiga.

**

No terminaremos estas líneas sin protestar, en nombre de la proverbial nobleza é hidalguía bejaranas, contra las insinuaciones malévolas y ataques insidiosos, dirigidos en el último número de *Béjar Nueva*, á muy pundonorosos caballeros de esta ciudad.

Lean ustedes:

«Y digo yo, el que esté próximo á vencer el contrato de luz del Ayuntamiento y el que dicho señor posea hoy una fábrica de fluido eléctrico, que entonces no poseía, no serán las causas que le hagan volver al Consistorio, ¿verdad? No. Yo creo que lo hará por la patria chica. Y conste que no señalo el estómago.»

Esto es indigno.

Más de *Béjar Nueva*, en su último número:

Decía «que no comprendía á quien beneficiaba» la carretera de circunvalación y añadía: «Un amigo mio, que es un diablillo (¡claro!) detiene al llegar aquí mi pluma y sonriéndome picarescamente me pregunta: —A que lo comprendías si fueras accionista de «La Estambreira?»

Y ésto ¿es calificable?

Más aún, aunque parezca mentira:

«Dos extremos, á cual más importantes (será á cual más importante) es necesario que conozcan los representantes del pueblo, que mañana serán elegidos, y los que contribuyan á ello.

1.º La caducidad de la concesión del contrato de explotación de luz eléctrica, y por consiguiente, la entrega del salto con todas sus máquinas, la línea general y las instalaciones completas.

Se comenta que hay quien tiene interés en que dicha entrega se haga en forma nada ventajosa para el vecindario y que estos señores han aprovechado la constitución de la «Unión bejarana» para el desarrollo de sus planes.»

Esto es horrible.

«2.º En época no lejana rescinden (!) los contratos de trabajo y en los nuevos tendrán que intervenir obreros é industriales, por lo que recomendamos al pueblo trabajador, elija para concejales las personas que por su capacidad y servicios prestados sean una garantía de concordia.

¿Más claro? En manos de los explotados está el remedio.»

Y, de ésto, ¿qué vamos á decir?

Porque resulta que Don Leocadio Cascón, candidato de la Conjuración republicano-socialista, es un industrial, fabricante de paños, que tiene muchos obreros, y, si éstos son «explotados», según *Béjar Nueva*...

Protestamos de esas frases, que pueden aplicarse también (*Béjar Nueva* no distingue) al señor Cascón,

Y usted, señor González Clemente, ¿qué dice de esas cosas? ¿no es eso personalizar, y entrarse en vidas privadas, y meterse en el sagrado de las intenciones?; usted, que tan molestado se mostró con nuestras bromas «sobre la muerte de Béjar Nueva», (bromas que no pasaron de lo que era público y se detuvieron á la puerta de la vida privada), usted, señor González Clemente, que se precia de respetuoso para con las personas y de ático en las palabras ¿aprueba ó no públicamente todo eso?

Por la mala sintaxis y detestable puntuación creemos adivinar al autor, que no firma, de algunas de esas rastreras armas electorales.

Pero queremos, señor González Clemente, que usted, como presidente del Comité, nos diga si las aprueba ó desaprueba.

Entendemos que usted no debe callar públicamente, porque «qui tacet... cuando loqui tenetur...»

SANTIAGO AGERO BROCHÍN.

BARRAL, SUPLANTADOR DE VOTOS

«El diputado á Cortes señor Barral, cantador enamorado de la pureza y sinceridad del sufragio, viene disfrutando desde algunos años acá de dos votos, sin duda por especial privilegio concedido á su condición de prohombre republicano.

Uno de los votos lo tiene en el distrito del Museo, y otro en el de la Audiencia.

Algunos pequeñuelos del «requeté» se han dedicado á seguirle, y cuando el señor Barral, después de haber votado en uso de su perfecto derecho en una de las secciones, intentaba hacerlo en otra, fué advertido á nuestros interventores, que se negaron á que cometiese tal extralimitación.

Cuando un diputado á Cortes tiene el desahogo de presentarse á votar dos veces, pueden deducir nuestros lectores lo que hará la serie de innominados y desconocidos que merodean en el partido lerrouxista.

Es un botón de muestra excelentísimo.»
(Del *Diario de Valencia*.)

El Pan de San Antonio

Noviembre—1911.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 61'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 5; idem de niñas huérfanas 5; Conferencia de señoras 5; idem de caballeros 5; Casa de Caridad 5; Hospital 3'50; Cocina Económica 3'50; Ropero de los pobres 3'50; para el culto del santo 3; para la Doctrina 4, y el resto para necesitados particulares de la localidad.

Papeletas:

Glorioso San Antonio:

—Os doy 2 pesetas que ofrecí daros si quedaba bien mi hijo en los exámenes.—F. M.

—Por un favor, que me habéis concedido, os doy una peseta.—Vuestro devoto R. S.

—Por favores, que me habéis dispensado, os doy 0'50 de peseta para el pan de los pobres.—Vuestro siempre devoto Tomás.

—Un matrimonio os entrega 2 pesetas para el pan de los pobres, por una gracia obtenida.—C. N. y F. C.

—Por lo mucho, que tengo que agradeceros, os doy una peseta para el pan de los pobres.—X.

—Deposito en vuestro cepillo 0'75 pesetas, por varios favores recibidos de vos.—J. G. V.

—Por el favor, que me habéis otorgado, os doy parte de la limosna que os he ofrecido, y cuyo resto os entregaré.—Vuestra devota A. M. M.

El que no se consuela...

DON RODRIGO SE CUELA

Uno de los periódicos más divertidos de España es, sin duda, el órgano de don Rodrigo, aquel señor que se hizo popular en Bilbao durante la huelga de tanto correr delante de la Guardia civil.

Creíamos todos que á la Conjunción se le había arreado el estacazo del siglo en las pasadas elecciones.

¡Sí, sí...! ¡Arreaban!

Según «España Nueva» el éxito ha sido estu-pendo, formidable.

Y, como no nos gusta hablar de memoria y nos agrada demostrar todo el candor de la buena masa que lee esos periódicos, y se llama «consciente», vamos á reproducir textos del órgano del «feroz» revolucionario.

He aquí uno de su artículo de fondo, que da

idea exacta de toda la desaprensión de esa gente.

Dice así:

La Conjunción ha triunfado. Es la suya una de estas victorias que reconfortan el ánimo, y que evidencian que sigue interpretando el pensamiento de las masas republicanas y socialistas. La Conjunción continuará su obra, alentada por el triunfo del domingo, y en breve plazo dará cima á su empresa, la patriótica empresa para que se constituyó.

Se necesita tener un concepto muy poco favorable de la mentalidad del lector para pretender convencerle de que ha sido un triunfo, que reconforta el ánimo, no obtener UN SOLO PUESTO en Barcelona, ni en Valencia y ni en Sevilla, y, á fuerza de fuerzas, tenerse que ir á casa con las derrotas de Bilbao, Zaragoza, Huelva, Almería, Granada, Madrid, etc., etcétera.

Indudablemente don Rodrigo, con esto de tener que enseñarles la «camiseta ensangrentada» á los de «L'Humanité», se ha quedado á cuarenta bajo cero.

Es, no diremos el rey, por no molestarle, pero sí el presidente de la frecura en Europa.

(De la *Gaceta del Norte*.)

AYUNTAMIENTO

Antes de celebrar sesión el Concejo, se reunió la Junta Municipal, para tratar de si se había de conceder ó no el terreno, que, para la construcción de hoteles en el Castañar, tiene solicitado el señor Pequeño, ingeniero agrónomo de la provincia.

Después de una entusiasta defensa que en pro de la concesión hizo don Remigio Gosalvez, á la que asintieron los demás señores, y de algunas aclaraciones por parte de algunos de éstos, se acordó ceder al peticionario gratuitamente dicho terreno, como igualmente otros del mismo sitio á cuantos con igual fin los soliciten.

Notas de la sesión municipal subsidiaria del 16 de noviembre de 1911

Terminada la anterior, se constituye en sesión el Ayuntamiento, á las nueve menos veinticinco minutos.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Ortín, Valle, Mayoral, Hernandez Santos, Rodríguez Fernández y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Leandro Campo Sánchez, enfermo, demanda socorro para ir á curarse á Madrid.

A informe.

Comisiones:

Hacienda nada.

Policía y Obras da cuenta de haberse abonado 250 pesetas á don Benito Sánchez por expropiación de terreno para la carretera de circunvalación.

También participa que don Nicolás Sánchez ha ofrecido gratuitamente el de su propiedad y de la de sus hermanos, que se necesite, para mencionada carretera.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación.

Izquierdo: Hay que evitar que nos ocurra con esta carretera lo que con la del Castañar; deseo que antes de continuar los trabajos se haga, como está acordado, el estudio para saber cuánto han de costar las expropiaciones.

Gorzo promete traer dicho estudio á la sesión próxima.

Instrucción ordena leer la comunicación que dirigió al auxiliar 2.º de la escuela de niños del Salvador sobre la incompatibilidad de su cargo con el de adjunto del Juzgado municipal y la contestación de éste en que dice que ya su misión como adjunto ha terminado.

Ruegos y preguntas:

González Benito se queja de que, al ordenar cierto servicio beneficioso para el vecindario á un policía nombrado conforme á la ley del 85, le contestó que por tener tal nombramiento no estaba á las órdenes de los concejales y se negó á hacer lo que le mandaba.

El alcalde contesta que hará saber al referido policía que debe estar como los demás á las órdenes de los concejales y que le impondrá un correctivo por su desobediencia.

A petición de Lozano se da lectura al acta de la sesión del 31 de agosto último en lo referente á la introducción, según el que habla sin pagar derechos, de dos fanegas de cebada.

Izquierdo: Esa cebada pertenecía á don Nicolás Manzanares, el cual, como otros introductores,

tiene cuenta en el fielato de San Albín de lo que introduce para cobrárselo semanalmente. Según me manifestó el guarda volante Angel Cerrudo, la cebada la pasó un chico sobre una caballería por dos fielatos á la vista de todo el mundo y sin que los guardas de ellos le interrogaran, lo cual quiere decir que la introducción no fué decomiso. De todos modos yo propongo se nombre una comisión que informe respecto del asunto para que se vea que el presidente de Hacienda no ha faltado en ésto á su obligación.

Valle: No hay necesidad de tal nombramiento porque ya sabemos que el presidente de Hacienda cumple con su deber, pero ya que se nombre dicha comisión, que se elija otra que informe también acerca de si el gallo de que tanto se habló aquí en otra ocasión, fué bien decomisado, pues el señor Lozano, que no trae aquí más que asuntos de perro chico, persiste, á pesar de la afirmación en contrario de los empleados de consumos, en que no se debió decomisar.

Quedan nombrados como comisión los señores Lozano, Valle y Rodríguez Fernández para que den dictamen sobre los asuntos de cebada y gallo.

Y sin más se levanta la sesión á las diez y veinte minutos.

Sueltos y Noticias

Nuestro amigo y paisano D. Lorenzo Sánchez (residente en Buenos Aires) ha mandado, con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de su esposa, ocurrido el 12 de noviembre de 1908, limosnas, que han sido entregadas, para el Hospital, Casa de Caridad, Asilos de las Hermanitas y niñas huérfanas, Conferencias de señoras y caballeros, Cárcel, Colegio Salesiano y necesitados particulares.

Enviamos expresivas gracias, en nombre de los pobres bejaranos, al señor Sánchez, republicano antiguo, no anticatólico, y pedimos á Dios que le siga protegiendo.

El próximo día de la Purísima habrá una gran velada en el Centro Social.

Mañana contraerá matrimonio en la iglesia de Santa María los jóvenes Domingo Cabrera González y María González, hijo el primero de Pascual Cabrera Martín y Marcelina González Martín y la segunda de Petra García López, representando al padre de la novia su hermano Valeriano González García y siendo padrinos Vicente Domínguez Campo y su hija Teresa Domínguez Fernández.

A todos ellos, obreros ó de familias obreras, y algunos nuestros amigos, enviamos anticipada felicitación y deseamos á los futuros cónyuges muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes del estado, que van á tomar.

Dijimos que llovería esta semana, y llovió mucho el domingo, algo ayer y no poco hoy.

El temporal reinante, que es tremendo, durará varios días.

Desde el sábado han fallecido en esta ciudad: Antonia Alonso Díaz, viuda, de 56 años, Justo Sanchez Colina, casado, de 32, y Marcelina García González, viuda, de 65.

R. I P.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

POR TODO EL ACTUAL MES DE NOVIEMBRE

se admiten proposiciones para la compra de un edificio de nueva construcción, gran capacidad, destinado á almacén, situado en la carretera de Salamanca á Cáceres, próximo á la estación ferroviaria de Oliva-Villar, y de la propiedad de Francisco Sánchez Cano, vecino de Villar de Plasencia, al que se dirigirán las citadas proposiciones.

DIÁLOGO-ANUNCIO

—¿Qué dices, Emilio?

—Pues nada.

—¿De dónde vienes tan contento?

—De comprar una bonita colección de muebles fabricados por el inteligente ebanista Clemente Rodríguez.

—Pero ¿los ha construido él?

—Ya lo creo. Los tiene estilo Renacimiento, inglés, moderno, Luis XV é Imperio.

—Pues voy ahora mismo á ver esa bonita colección. Y dime: ¿dónde vive Clemente Rodríguez?

—En la plazuela del Solano, número 10.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE



“PHOENIX”

Assurance Company Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Londres el año 1872

Depósito constituido con arreglo á la Le para garantizar sus operaciones en España.

Seguros anuales sucesivos por la póliza original, con renovación por la tácita, no avisando en contrario.

Rescisión fácil cómoda para el asegurado.

Especialidad en seguros sencillos ó corrientes de casas, fincas mobiliarios.

SUB-DIRECTOR EN BÉJAR

Juan Aparicio, Plaza Mayor

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

DISPONIBLE

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

Honorarios 8 y 10 pesetas mensuales por asignatura respectivamente. Método sencillo y de extraordinaria rapidez.

Traducciones directas é inversas de los dos idiomas mencionados, así como de alemán é italiano, á precios convencionales.

PABLO SALVADOR PRIETO

Dirigirse para avisos á:

Plazuela de San Juan, 26, 1.º—BÉJAR

DISPONIBLE

OCASIÓN

Manuel Romero
(Manolillo)

Además del EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN TELAS Y ROPAS DE CAMA, que de antiguo se sabe esta casa ofrece, presenta ahora, á su distinguida clientela y al público en general, UNA EXTENSÍSIMA COLECCIÓN DE PAÑOS Y NOVEDADES, PROPIOS DE INVIERNO, PARA TRAJES Y GABANES DE CABALLERO Y ABRIGOS DE SEÑORA, Á PRECIOS REDUCIDOS así como también TRAJES PARA CABALLERO, HECHOS Á LA MEDIDA, DESDE 20 PESETAS EN ADELANTE.

COMERCIO, PARDIÑAS 54

— FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL —

Juan Manuel Dávila

conocido fabricante de chocolates de esta ciudad, pone en conocimiento de cuantas personas deseen elaborar dicho artículo en su domicilio, que ha adquirido una nueva y perfeccionada máquina, con la que puede ofrecer excelente molienda y limpieza esmerada en la fabricación del mismo.

SÁNCHEZ OCAÑA, 44

junto á la Relogería de D. Enrique Jiménez.

EL tan acreditado pimientero de Aldeanueva, que vendía don Evaristo Nieto (q. e. p. d.), le vende su sobrino don José Campo Nieto, que vive calle de Flamencos, número 1.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. { 1900.—Ptas. 191.934.570
1910.— » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
y Agencias en: } Bilbao: Gran Vía, 18.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros



RELOJERÍA DE

Cipriano Bonilla Guijo

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infinidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared, y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten iguales anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajosos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

DISPONIBLE

SE VENDE

la casa y accesorios, núm. 62 de la Plazuela de San Gil, calle Mayor de esta ciudad, con vistas al Mediodía.

Para informes y precio D. Julián Aguilar.

SE VENDE

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván.

Informes en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____